MEMORANDO

Gómez Plata, 16 de octubre de 2026

PARA **JORGE HERNAN VERGARA CARDONA**, Secretario de Planeación, Infraestructura y SPD

DE: **LUIS GUILLERMO PÉREZ ECHEVERRI**, Alcalde

ASUNTO: Designación supervisor contrato CS022-2026.

De manera atenta le informo que, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido en el contrato, ha sido designado supervisor del siguiente contrato:

NOMBRE CONTRATISTA	CONTRATO	OBJETO	APROBACION POLIZA	No REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA DE TERMINACION
HB SERVICIOS VARIOS S.A.S	CS022-2026	SUMINISTRO DE MATERIALES ELÉCTRICOS REQUERIDOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO	NO	01402	16-10-2026	31-12-2026

Alcance de la actividad de supervisión:

La supervisión del contrato se realizará en los términos de los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 y las demás normas concordantes, las que los modifiquen o adicionen.

Cordialmente,

LUIS GUILLERMO PÉREZ ECHEVERRI
Alcalde

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
Juan Camilo Arroyave Toro Contratista apoyo a la contratación	Jesús Alonso Arroyave Pérez Abogado Asesor de contratación	Luis Guillermo Pérez Echeverri Alcalde
** Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

Adjunto escaneado: Copia del contrato referido al inicio de esta comunicación.
Copia del Registro Presupuestal.
Acta de aprobación de garantía.